

OCTUBRE 15 DE 1846.

Este Periódico, saldrá los martes, jué-
ves y sábados.

Las suscripciones se recibirán en esta
Imprenta y en los demás puntos, designados
A continuación.

En S. Luis Potosí, D. Joaquín Harmony.
" Zacatecas, D. Luis Dupreiron.
" Guanajuato, D. Lucas de Hontañon.
" Oaxaca, D. José María Zavala.
" Tlaxcala, D. Antonio Mora.
" Puebla, D. Nicanor Domínguez.
" Huejutla, D. Luis Andrade.
" Tuxpan, D. Felipe Chao.
" Mexico, D. Alexandro Faulac.
" Puebla, D. L. M. Tamariz.
" Jalapa, D. Manuel M Quiros.
" Veracruz, D. Roque Serdan.
" Amacuba, D. Juan Barreda.
" Soto la Marina, D. Ramon Ortiz.
" Ciudad Victoria, D. Eleno Vargas.
" Matamoros, D. Juan José Lopez.
" Monterey, D. José M. Gajá.



TOMO I. NUMERO 29

PRECIO
DE SUSCRICION

PARA TAMPICO.

DOCE REALES al mes.

PARA LOS DEPARTAMENTOS.

CATORCE REALES al mes franco de porte.

Los suscritores foráneos que paguen en
esta la suscripcion se les cobrará solamente DO-
CE REALES, franco de porte.

Los avisos y comunicados se insertarán
á precios convencionales, y los que se re-
mitan á esta redaccion serán francos de porte.

Cada número suelto vale DOS REALES.

EL ÉCO DE TAMPICO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO, Y MERCANTIL.

EXTERIOR.

REPUBLICA ARGENTINA.
BUENOS-AIRES.

Los extranjeros en el Paraguay.

De todos los síntomas exteriores que
revelan la ignorancia, la superstición, el
orgullo de un pueblo, ó de una fracción de él,
ninguno es mas infalible que la preven-
ción, los celos, la envidia contra el estran-
gero, y el deseo de verlo retirarse del país.
Solo el que tiene conciencia de su propia
ignorancia se irrita contra la inteligencia
ajena, que le hace sombra y le deja en
oscuridad: solo el que vive en miseria, por-
que a fuer de hijo del suelo, quiere ganar
su trabajo, se subleva contra el bienestar
que el extranjero adquiere por su honesto
trabajo: solo el que reconoce su nulidad
propia para influir en el progreso de su
patria, calma contra la influencia de la cul-
tura extranjera. Aquel país es siempre mas
civilizado donde el extranjero es tratado
mejor, donde menos trabas se le ponen. En
la sola capital de la Francia residen ha-
bitualmente de 30 á 35,000 ingleses; y na-
da se acuerda de suponer que vienen á
hacer sombra, ni á empobrecer á los nacio-
nales. Al contrario, la calidad de estran-
geros abre libre puerta á establecimientos
y parages donde el nacional no penetra
sin dificultad. Lo mismo exactamente suce-
de en Inglaterra: lo decimos por experien-
cia propia, y á fortuna tenemos poderlo
proclamar aquí en expresion de reconoci-
miento á la cordalsima acogida que reci-
bimos en ambos países.—Del mismo modo,
la poblacion de los Estados-Unidos, la de
aquellos, especialmente, que ocupan el gran
valle de Mississippi, al Oeste de los Alle-
ganyas se componen de extranjeros de di-
versas naciones; y el ciudadano americano
se cree degradado hasta el suelo, si se mos-
trase envidioso ó enemigo de esos estran-
geros, que vienen á poblar su territorio. La
razon es porque las naciones en su país
y los americanos en el suyo, tienen el sen-
timiento de su propio valor, y no les pa-
sa por la imaginacion que allí pueda
haber otro serles superior. Ese senti-
miento bien entendido, lejos de oponerse
á reconocer la superioridad del mérito in-

dividual, donde realmente existe, se apre-
sura á reconocerla y respetarla.

En los nuevos Estados americanos, aquel
síntoma, como al principio le llamamos, es el
mas conocido limite de demarcacion entre
los dos campos en que la sociedad quedo
dividida despues de la revolucion, entre los
representantes de la fuerza bruta, del atá-
vico, del bárbaro, y los representantes de los prin-
cipios de civilizacion y progreso, á que tendió
el movimiento de la grande emanci-
pacion. En todos esos países, la porcion es-
cogida de la sociedad, la que representa
el partido civilizador, ha procurado facilitar
la inmigracion de extranjeros, ha llama-
do de fuera los hombres de luces en
toda linea, les ha confiado puestos en la
administracion, en la enseñanza pública;
mientras que la fraccion ignorante, la gen-
te que no entiende de otra ley que la fuer-
za, de otra civilizacion que la de la pom-
pa, ha escrito siempre en su bandera odio
al extranjero, y persuadida que el haber na-
cido en la tierra basta para suplir el ta-
lento, la educacion, la riqueza, rechaza, co-
mo el mayor atentado contra la indepen-
dencia nacional, el agrasajo al extranjero,
la abaiscion de hombres de luces, de indus-
tria, de capital; mira con no disfracada oje-
ra su participacion, cualquiera que sea,
en los negocios, y considera que no hay
para el país calamidad mayor que la pre-
sencia del extranjero.

Ese sentimiento de las clases menos
cultas, ha sido siempre, para los ambicio-
sos y los déspotas, que fundan su propie-
tencia en la ignorancia de los pueblos, uno
de los grandes resortes de popularidad. Co-
mo ningun sentimiento es mas susceptible
de extravío que el amor nacional, esos
especuladores astutos se han esforzado siem-
pre en hacer que los pueblos confundan el
amor al suelo con el odio al extranjero,
y crean el uno sinónimo de otro.

El Paraguay, que por su largo aislamien-
to, era entre todos los países ame-
ricanos, el que parecia mas dispuesto á de-
jarse estraviar en ese punto, fue tambien
el suelo que Rosas creyo mas propio para
recibir esa semilla. En su famoso memo-
randum de 26 de Abril, reunió cuanta insi-
nuacion pérdida cuanta sugetion dolosa pue-
de inventar la malicia, para despertar en

el gobierno y pueblo paraguayo, recelos y
odio contra el extranjero. Los artículos 6.º,
8.º y 9.º de aquel memorandum, son un
padron de oprobio para el dictador.—“Que
reconocida la independencia del Paraguay,
se venaria de ministros y cónsules estran-
geros, que procurarian envolverlo en zi-
zaga, como sucedia en Buenos Aires, y ha-
gieran votos para que Dios conservase al
Paraguay, sin admitir extranjeros: que su
felicidad consistia en tener súbditos de una
sola region, cuando Buenos Aires tiene la
desgracia de verse lleno de templos pro-
testantes: que á los extranjeros estableci-
dos en el país no se les puede decir na-
da, ni hacerles cosa alguna, cuando luego
reclaman los ministros ó cónsules de su na-
cion” todo eso, y mucho mas, dijo Ro-
sas al Paraguay en aquel memorandum; ¿y
qué ha conseguido?

Pocos actos gubernativos cuenta la
nueva república desde su regeneracion, que
hacen mas á su gobierno, y den mejor
idea de la liberalidad é ilustracion de sus
miras, que el decreto reglando los derechos
de los extranjeros en su territorio, con que
ha respondido prácticamente á las miras
pérfidas del retrógrada sultán de Palermo.
A cada uno de los insidiosos sofismas del
memorandum, ha opuesto el Paraguay la
declaracion de un principio, la concesion
de un derecho. Si Rosas fuese capaz de
arrepentimiento y de vergueza, ese de-
creto del Paraguay le confundiria sin per-
mitirle alzar la cara.

Pero no es ese contraste lo que da
esencial importancia al decreto; la tiene,
y muy grande, independientemente de Ro-
sas y su sistema.

El Paraguay ha comprendido que el
modo único de progresar, en países que no
pueden hallarse muy adelantados en artes,
en ciencias, en industria, en nada de lo
que constituye la civilizacion de un pue-
blo, es llamar y admitir á los que saben
mas, para aprovechar de su experiencia,
y adelantar en su trato y comunicacion.
Decidido á recibir los extranjeros, aquel
gobierno ha comprendido tambien que el
único modo de evitar cuestionos, que ter-
minan siempre en daño del mas débil, es
fijar anticipadamente los derechos de que

el extranjero ha de gozar en la tierra; fijarlos de tal manera, que asegurándole los gozos y condiciones esenciales á la vida social, se fije un límite justo donde empiecen las prerrogativas y regalías del ciudadano en que no debe el extranjero ser partícipe.

Por poco que se examine el decreto del Paraguay, se vé que esa república ha hecho por un acto espontáneo, que comprende á los súbditos de todas las naciones, lo mismo que cada una tiene generalmente que asegurarse por medio de tratados especiales. El principio de la nación *mas favorecida*, que no es otra cosa que la perfecta igualdad entre los extranjeros de diversos países; la libertad de creencia religiosa; la de disponer de los bienes por testamento, ó de otro modo; la protección y custodia de la propiedad extranjera intestada; la libertad de la industria y de comercio; la exención del servicio y contribuciones militares y forzosas; la igualdad en el pago de derechos mercantiles; la protección á los bienes y personas del extranjero, *con el tiempo de guerra*; todos esos son los derechos que forman, por lo general, materia de tratados; y todos ellos se hallan espontáneamente sancionados por el Paraguay, como ley de la tierra. Ese decreto, pues, ha colocado á los súbditos de todas las naciones extranjeras exactamente en el mismo pie en que se hallarian si sus respectivos gobiernos hubiesen concluido tratados con el Paraguay.

Una sola restriccion establece el decreto; la que limita la residencia del extranjero á ciertos puertos de la república, de la que no podrian pasar sin especial licencia; pero ese artículo es tambien el único que tiene espreso carácter de provisorio, y que se funda en circunstancias accidentales; pasadas éstas, ninguna duda puede haber de que la restriccion cesará. Aun ahora mismo, ella se reduce propiamente á la necesidad de una licencia especial.

Que continúe el Paraguay en esa carrera de bien comprendida libertad; que asegure y la libre navegación del magnífico canal que le pone en comunicacion con el mundo trasatlántico, y su desarrollo seguirá una progresion asombrosa, y el vapor surcará pronto todas sus aguas, y las márgenes de sus rios habitacion hog de los tigres, se convertirán en ciudades y en factorías; y esa nacion que se levanta despues de todas sus vicisitudes, será tal vez, la primera en llegar al destino que la riqueza de su suelo le depara, porque supo adoptar en su cuna los principios de que se asustaron pueblos mas antiguos que ella, pero que no se han aprovechado de la esperiencia y de la instruccion agena.

Esa es la perspectiva del Paraguay; confiamos en que luchará con vigor porque no se frustré, y pedimos para ese pueblo el apoyo de la civilizacion, que él llama á veces.

(Del Monitor Republicano.)

NOTICIAS DIVERSAS.

CARTAS DE PARIS.

DEL CORREO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Paris 22 de Julio.—El sábado próximo debe verificarse el bautismo de la hija de la reina Victoria, siendo la madrina, como dijimos, la duquesa de Orleans. Se habia dicho, pero equivocadamente, que los reyes de Francia saldrían en persona para representar á la duquesa en esa ceremonia; Luis Felipe no saldrá del palacio de Neuilly durante el verano. Tocante á los príncipes, continúan viajando. El duque de Nemours no ha vuelto de los Pireneos, en donde ahora des tuvo el gusto de cazar por muchas horas un oso invisible. Mas dichoso ha sido el príncipe de Joinville; ha matado nada menos que dos

jabalíes en las tierras del bey de Túnez, que por otra parte ha hecho al joven almirante los honores de la hospitalidad oriental con un lujo y un cordial afecto que casi convierten su visita en un suceso político. El príncipe llegó con su escuadra de evoluciones á Túnez el 30 de Junio, y desembarcó la mañana siguiente, siendo recibido con los honores militares que solo se conceden por lo regular á los hijos mas ilustres de Mahoma. Apenas hubo entrado en el palacio, cuando fué conducido por el rey á su gabinete, donde le mostró el retrato de su padre y el de Luis Felipe, colocados lado á lado, diciendo: "He allí el padre que Dios me quitó; he aquí el que me queda". . . .

Despues de su salida de Túnez, el príncipe continúa cruzando con la escuadra y el duque de Anale ha vuelto á Francia. Del segundo cuentan una anécdota bastante divertida. Antes de salir de Philippville dicen que dió un banquete á unos veinte y cinco oficiales de la guarnicion. El Vey (1) del pueblo recibió en encargo de abastecer la mesa; no se dan noticias de los platos ni de cuantos fueron, pero se afirma que al recibir el príncipe la cuenta que pidiera, quedó pasmado al ver la exorbitante suma de 2,500 francos. Sin embargo, en lugar de protestar contra una cantidad tan crecida, tuvo la feliz ocurrencia de recordar é imitar la eleccion que algunos años antes dió el duque de Orleans al posadero de cierto lugarecillo de Francia. Pasando por él en su silla de posta, se detuvo á tomar una taza de caldo, por la cual le pidieron quinientos francos. El duque se guardo muy bien de no pagarlos, pero haciendo llamar al alcalde del pueblo le dijo: "Señor alcalde, he comprado quinientos francos de caldo, pero como solo he podido tomar una taza, tendreis la bondad de mandar repartir lo demas á los pobres, y en seguida pagarlos con el dinero que aquí os entrego". . . .

El caldo de quinientos francos me facilita pasar á las mil maravillas de las fiestas de Túnez y Argelia á ciertos datos estadísticos muy curiosos que acabo de ver en unos documentos oficiales. ¿Por ventura, sabéis cuantos huevos se ponen en Francia, cuantos se comen y cuantos valen todos juntos? Como todavia no podemos haber visto nuestros datos que acaban de salir á luz, no titubeo en darlos. ¿Pues bien! la Francia, ó mas bien las gallinas francesas ponen todos los años uno con otro, 9, 300,000,000 de huevos avaluados en 5 millones de francos. De todos éstos, solo se esportan unos 100 millones, de los que veinte salen para la Inglaterra. Paris consume 120 millones ó sean 130 por habitante.

De la fecundidad de las gallinas y las gallinas á las pendeencias de los maridos y las mugeres no va gran trecho; por consiguiente paso á éstas sin transicion. Por unos datos estadísticos oficiales que acaban de publicarse, resulta que el último año judicial, 1,108 parejas suplicaron á la justicia rompiere las cadenas conyugales que las unían. Las demandas fueron contabiladas por 930 maridos y 116 mugeres; 898 damas se quejaron del maridato que las hecun

padecer los protectores que les impusieron el código civil; 61 de su infidelidad, y y 27 de su infamia demostrada por las sentencias pronunciadas contra ellos en los tribunales. Entre los maridos, 62 acusaron á sus esposas de adulterio, 56 de ponerse los calzones. De las 1,108 demandas, 111 fueron rechazadas, y 701 admitidas; 136 parejas se reconciliaron. Quedan, pues, en resacas cuentas, 794 divorcios en una poblacion de 35 millones de almas. Estos hechos me parecen que dan un ruidoso y solemne testimonio á las declamaciones en que ciertos puritanos americanos acusan muchas veces á la Francia de la mas escandalosa inmoralidad matrimonial. . . .

"El carácter fundamental del talento oratorio de Mr. Guizot, es el de ser siempre dueño de si mismo. Nunca le acontece decir ni mas de lo que piensa; ni otra cosa de lo piensa. Su voz es llena, sonora, vibrante. Su método consiste en proceder por proposiciones generales que luego desarrolla con una precision de estilo admirable. Al contestar, nunca entabla polémica; sienta su proposicion, como si no respondiese á nadie, y cuando ha concluido, no tan solo ha contestado al discurso de su contrario, si no que lo ha destruido.

"Las interrupciones mas frecuentes y violentas jamás le han hecho perder el hilo de una idea ó de una frase. En la memorable sesion del 16 de Enero de 1844, en medio de los gritos de la izquierda que le amenazaba con los puños, Mr. Guizot desplegó una calma sublime y una elocuencia cuya serenidad no se desmintió ni un solo instante. Mientras que Mr. Odilon Barrot le insultaba, á propósito de los sucesos de Gante, Mr. Guizot tenia en el bolsillo el folleto publicado por el mismo Barrot en 1815, y en el cual el ex-voluntario realista refiere que se arrojó á los pies de Luis XVIII en la noche del 20 de Marzo, para suplicar al rey, llorando, que le permitiese acompañarlo á Gante. Mr. Guizot tuvo la grandeza de alma de no aniquilar á Mr. Barrot con tres renglones de su propio folleto.

"Mr. Guizot es pequeño, pálido, pero derecho y fuerte y de un aspecto mezquino, como el cardenal Richelieu. Con sus amigos íntimos es muy alegre, se rie mucho y muy ruidosamente, y gusta de las conversaciones ingeniosas á las cuales contribuye con grandes sumas. A todos los que le tratan muestra una benignidad ilimitada. Nunca se le ha conocido un momento de colera. Lee mucho los periódicos, y se rie cuando le injuriam.

"Uno de los protectores mas influyentes que se puede tener al lado de Mr. Guizot, es su hijo Guillermo que cuenta de 12 á 13 años. Este niño ha hecho mas beneficios que dias tiene de vida."

Mr. Thiers—Se anuncia que Mr. Thiers intenta visitar este año las posesiones francesas de la Argelia. Segun dicen partira en compania del general Lamoriciere.

(del Indicateur.)

(1) Célebre fondista de Paris.

INTERIOR.

México, Octubre 2 de 1846.

Ayer se reunió, á instancias del gobierno, en palacio, una junta de capitalistas, con la comision nombrada por el Sr. Haro, y que consta de los Sres. D. Antonio Garza, D. Luis C. Cuevas, D. F. Mier y Teran, D. Cayetano Rubio, D. Braulio Sagasta y D. Pedro Echeverría. Despues de alguna discusion, se repartió entre los capitalistas existentes un préstamo de 200,000 pesos, de pronto reintegro con los nuevos arbitrios que de hoy á mañana deben espeditarse.

Sin embargo de que el general Santa-Anna sabe, como todos los mexicanos, los desastres de Monterrey, marcha para San Luis, como de orden por vengar la sangre de nuestros soldados, y esta decidido á salvar todo género de obstáculos por dejar bien puesto el honor nacional. Ausiliarlo será el primer deber de todos, si no queremos que dentro de poco desaparezca hasta el nombre de México, por una invasion bárbara, que tiene por único objeto enseñar el curso de todo nuestro territorio, y tratarnos como esclavos.

MUY IMPORTANTE.

No queremos demorar la publicidad de los importantes documentos recientes, que acabamos de leer en un impreso suelto.

Por extraordinario violento recibí anoche el supremo gobierno, los partes oficiales relativos á la capitulacion de nuestras tropas y evacuacion de la ciudad de Monterrey, que nos apresuramos á publicar para calmar la ansiedad general, y á la vez señalar á nuestros compatriotas la necesidad urgente de que se armen para hacer frente al enemigo, y se vea que nuestros militares pueden hacer alarde de que allí hicieron una vigorosa resistencia, si se atiende á la estreñida escasez que sufrían de toda clase de recursos.

Hacienda del Norte. General en jefe.—Exmo. Sr.—Despues de una defensa brillante, en que el enemigo fué rechazado, con pérdida de mil y quinientos hombres, de varios puestos, logró posesionarse de los puntos dominantes del Obispado y otro al Sur de él, como asimismo de un baluarte destacado, que se llamaba de la Tenería, y llevando sus ataques por entre las casas que horadó con direccion al centro de la ciudad, consiguió situarse á medio tiro de fusil de la plaza principal, en cuya última línea estaban situadas las tropas, que recibían gran daño de sus proyectiles huecos.

En estas circunstancias fué invitado por varios gefes para tratar de un acomodamiento que economizase pérdidas; pues de abrirse paso á la bayoneta, hallándonos cercados de enemigos atrincherados, era consiguiente se desperdiese la tropa, y nada quedase del material. Pesadas por mí estas consideraciones, tambien tuve presente lo que padecía la ciudad con los ataques continuados y los que se emprendían hostigando en ella, no menos que con el estruendo de las bombas; la escasez que comenzaba á sentirse de pan, los víveres perdidos, como se adelantaban las líneas del enemigo hacia el centro; lo distante de los recursos, y por último, que la prolongacion por dos ó tres dias, si acaso era posible, de tal estado de cosas, no podia producir un triunfo, consentí en abrir proposiciones, que dieron por resultado el convenio de capitulacion adjunto.

Por el v. r. A. E. recibí el honor nacional y el del ejército, llamando la atencion á que al no ser concedido tanto como tal vez esperaba, ese mismo confirma la superioridad del enemigo, no por un valor, que fué donado la mayor parte de los combates, sino por su posicion adentro de las murallas de mampostería horadadas que circundaban la plaza é impedían los auxilios de víveres, leña y demas necesario á la subsistencia.

Con el mayor sentimiento se retira el ejército de esta capital, abundantemente regada con su sangre, dejando bajo la garantía de las órdenes de los generales americanos los heridos de gravedad y la suerte del vecindario del Estado, cuyas autoridades políticas continuarán en el ejercicio de sus funciones.—Mañana continúo mi movimiento al Saltillo, adonde espero las órdenes del supremo gobierno. Y al decirlo á V. E. para conocimiento del Exmo. Sr. presidente, tengo el honor de reiterarle las protestas de mi mayor respeto.—Dios y libertad. Cuartel general en Monterrey, Setiembre 25 de 1846.—Pedro de Ampudia.—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Es copia.—México, Octubre 1.º de 1846.—Manuel María de Sandoval.

IDEM 3 DE IDEM.

RASGO DE PATRIOTISMO.

Se nos ha asegurado que los tratantes en el ramo de pulques, deseando proporcionar recursos al supremo gobierno en las actuales críticas circunstancias, han promovido se duplique la alcabala á dicho licor, lo que dará, realizado, un aumento de mil pesos diarios á favor del erario en esta capital.

GENERAL SANTA-ANNA.

Hemos visto varias cartas suyas dirigidas á esta capital, despues de que supo la desgracia de Monterrey. En ellas se queja, con justicia, de que las indignaciones que hizo desde el Encero para que se desocupase la ciudad de Monterrey, por no considerarla defendible, no hubieran tenido efecto; pero un revés de tanta consecuencia, no lo desalienta, y antes bien se manifiesta lleno de energía para superar cuantos obstáculos se presentan en la lucha sagrada que hoy sostiene la república. Ayudarlo es el deber mas imperioso de todo buen mexicano.

San Luis Potosí Octubre 8 de 1846.

Esta tarde llegará á esta Capital el Exmo. Sr. General benemérito de la Patria D. Antonio Lopez de Santa-Anna que durmió anoche en la Hacienda del Jaral: un repique que se dió al amanecer de este dia en la Iglesia Matriz anunció tan deseado acontecimiento, é inmediatamente emprendió su marcha la escogida comision que el Exmo. Sr. Gobernador dispuso saliera á facilitar al héroe de Tampico y Veracruz hasta la Hacienda de la Pía distante cinco leguas de esta Capital. Un repique á vuelo en todas las iglesias y las salvas de artillería anunciaron que se acerca aquel ilustre personaje y en breves otra comision por el mismo Exmo. Sr. Gobernador lo recibirá en la Villa de San Sebastian, á tiempo que ya estarán esperando en la Calzada de Guadalupe el Exmo. ayuntamiento, corporaciones empleadas, ambos cleros, y los particulares que con anticipacion se les tiene convidados para aquel acto. Esta tarde, si lo decimos embriagados del mas puro placer, recibimos en San Luis al soldado mexicano que la Nacion toma por un clamor universal de sus hijos lo llamó hasta su destierro para que viniera á conservar la obra de Hidalgo é Izcábalde esa obra grandiosa que han querido arruinarlos por una parte unos vecinos desleales y perversos, y por otra los unicos bien detestados monarquistas. La independencia, la independencia es la que el ilustre General Santa-Anna viene á defender, y con ella todos nuestros mas caros tesoros; por que sin la independencia por que con la conquista nos traen los nefandas americanas, nos vienen arrebatando nuestros intereses, nuestras hijas, nuestras hermanas, nuestras esposas, y nuestra religion; cómo podría ser que los mexicanos tan celosos, no desearan ya del honor nacional que no puede ponerse en duda un solo instante; pero del de sus familias; cómo podría concebirse que un mexicano tolerara que esa irrupcion del norte sebara su desenfreno en el honor vir-

ginal de nuestras castas hijas, de nuestras esposas y fieles esposas sin preferir antes mil muertes por mas tormentosas que fueran, á sus manos, pues, por un momento que la Providencia nos abandonaba en otra nueva accion; figurémonos por un momento que nuestras armas sufrían otra nueva derrota y que sobre los cadáveres y sangre de nuestros hermanos, y pisoteando los nobles y exánimes pechos de los guerreros mexicanos se abalanzan esas turbas de bandidos sobre esta hermosa Capital, figurémonos que entran en ella ¿qué harían? ¿cuál sería la suerte de San Luis! ¡ah! estremese el imaginario; nuestras casas saqueadas, nuestros templos profanados por la inmunda planta de los asesinos; nuestras imágenes destruidas y despojadas de las alhajas que la piedad cristiana les ha consagrado; el tabernáculo mismo de la divinidad destrozado para convertir en monedas los relicuios y vasos purísimos que guardan á la Suprema magestad; nuestras familias en medio de aquella desolacion y rodeadas de todos los martirios de la desesperacion serian ultrajadas, serian violadas por tan desnaturalizados vencedores, y nosotros mismos sin poderlo remediar, seriamos testigos de nuestra infancia de nuestra deshonra, de nuestra mas vergonzosa afrenta, ¿en donde esconderiamos el rostro para no ver tanta iniquidad, tan sacrilega profanacion, tan ignominiosa servidumbre. . . .? No, mil veces no; miramos antes que San Luis sea testigo de aquellos sucesos; prezeamos todos, todos sin quedar un solo mexicano, primero que sucumbir; no les dejemos ni nuestros hijos ni nuestras mugeres perezcan tambien ellas con nosotros, y desaparezca si es posible hasta la que alumbró el suelo mexicano para que esta parte de la creacion vuelva al caos de donde salió y no se diga en los anales del mundo: México fué conquistado en el Siglo Diez y Nueve

Corramos, pues, á engrosar las filas de nuestros soldados marchemos unidos al héroe que nos viene á conducir á la victoria; veámoslo como mutilado y lleno de mil dificultades, pospone su quietud, las comodidades de la corte, el prestigio del poder, su salud y su misma preciosísima existencia, al honor de la República, á la conservacion de su independencia, de nuestras propiedades, de nuestra religion. Llegue, pues, en buena hora á nuestras puertas el inmortal Santa-Anna, llegue y vea que los potosinos le ofrecen tambien sus vidas y fortunas imitando el ejemplo que nos dá este ilustre y valiente general.

[La Epoca.]

PARTE LITERARIA.

AMISTAD.

AL AMIGO DE MI INFANCIA
ELADIO LOPEZ QUINTANA.

Han pasado catorce años
Des que por la vez postrera
Allá en mi patria te viera;
Mas ¡ay! cuantos desencantos
Desde entonces yo sufrí!

No soy ya aquel dulce niño
Que contigo jugueteaba,
Y que tierno te abrazaba
Con el infantil cariño
Que, Eladio, te profesaba.

¿Te acuerdas, mi dulce amigo?
¿Recuerdas aquellas horas
Que pasaba yo contigo
Tan bellas, tan seductoras,
Siendo tu mamá testigo!

¿Te acuerdas de los momentos
En que contentos, contentos,
Íbamos á la alameda,
Y por entre su arboleda
Corriamos turbulentos!

¿Te acuerdas . . .? mas para qué
Recuerdos he de evocar:
No: que es triste comparar

Que uno antes dichoso fué
Y hoy nos abruma el pesar.
Hoy... ¡oh! sí... ¡cuán diferente!
Mira mi juvenil frente
Eladio ¿no ves en ella
Marcada la fatal huella
De un dolor oculto, ardiente?

Eladio, dime, ¿has amado?
¿Sabes lo que es el creer
Que nos ama una muger,
Y ver que nos ha engañado,
Que fué falso su querer?

¿Sabes cual es el dolor
Que padece el corazón
Al ver que solo humo son
Nuestros ensueños de amar
Nuestra divina ilusión?

Pues si has llegado á adorar
A una bella, y te ha engañado,
Facil te es adivinar
Que mi dolor lo ha causado
El haber llegado á amar.

¡No quiero mas amar! que aunque es muy bello
De punzantes espinas se rodea;
Jamás, Eladio, doblaré el cuello;
De hoy solo la amistad mi placer sea.

La amistad pura, sincera,
La amistad encantadora,
Que nos brinda seductora
Alivio a nuestro dolor.

No el amor que locas vuelve
Nuestra razon y cordura,
Y mil dias de amargura
Nos dá por una ilusión.

El amor no es sosegado
Es cual rápido torrente;
La amistad ¡cuán diferente!
Cuanto mas tranquila es!

Si la amistad es muy bella,
Es un destello del cielo,
Es cual limpio arroyuelo
Que manso se vé correr

El que ama, está delirante,
Siempre se encuentra agitado,
Y se halla despedazado
Mil veces su corazón.

Mas el que posee un amigo
O una amiga; ese es dichoso;
¡Amistad! ¡oh nombre hermoso!
¡Bálsamo consolador!

Emilio Pez.

Tampico, Julio 25 de 1846.

EL ECO.

Tampico, Octubre 15 de 1846.

Se asegura que los vapores ene-
migos anclados en Isla Verde carecen
del carbón necesario para cuatro dias;
que las tripulaciones de la escuadra pa-
decen de escorbuto, y que segun los
últimos papeles de Nueva-Orleans ya
le cuesta la guerra al gobierno de los
Estados-Unidos sesenta y cinco millo-
nes de pesos.

NOTICIA MARITIMA.

Dia 13.—Entro el bote del prác-
tico, conduciendo al comandante
Maintad, de la corbeta de guerra
inglesa "Electra," que fondeó el dia
11 por la tarde, la cual viene de
Veracruz en 5 dias. No trae nin-
guna noticia.

NOTICIA MERCANTIL.

1845.

ADUANA MARITIMA DE SANTA-ANNA DE TAMAULIPAS.

BALANZA

del Comercio Maritimo hecho por este puerto en el presente año.

Por el Arancel de 26 de Setiembre de 1843.

Precios.					Precios.						
PESOS Y MEDIDAS.	NOMENCLATURA.	DE ARAN.	DE FACT.	VAL. TOT.	PESOS Y MEDIDAS	NOMENCLATURA	DE ARAN.	DE FACT.	VAL. TOT.		
	C.					C.					
96 "	suelos	Clisepompez	á 1 33 1/3	" " "	128 00	16268 24	varas	Cotí de algodón de color	á " 43 1/3	" " "	7049 57
220 "	varas	Cambaya	á " 43 1/3	" " "	95 33			Idem de lino y algodón	á " 43 1/3	" " "	6272 41
194949 19	id.	Cotonia de color	á " 41 2/3	" " "	81228 82	14474 81	id.	Carrancian de algodón	á " 43 1/3	" " "	11670 26
20616 28	id.	Coquillo	á " 50	" " "	10308 64			Cinta de algodón blanca	á 2 50	" " "	13630 35
4856 22	id.	Cotonia blanca	á " 50	" " "	2428 11	26931 42	id.	Idem de seda	á 10 00	" " "	2761 70
392 54	id.	Calicó	á " 50	" " "	196 27			Idem de gaza	á 10 00	" " "	355 10
63943 97	id.	Cotonada	á " 43 1/3	" " "	27709 5	5452 14	libras	Cotí de lino	á " 41 2/3	" " "	6436 71
282 "	docenas	Calsetines algodón	á 3 75	" " "	1057 50			Casimir	á 2 50	" " "	10660 15
35 "	id.	Idem de lana	á 3 33 1/3	" " "	116 66	276 17	id.	Coatings	á	2 00	1389 96
12 "	id.	Idem de hilo	á 3 33 1/3	" " "	40 00	35 51	id.	Chales de lana	en	" " "	320 00
102 6 1/2	id.	Camisas de punto de algodón	á 20 00	" " "	2050 00	15448 11	varas	Idem de punto de tul de algodón	á	3 "	90 00
25 6 1/2	id.	Calsoncillos de punto de algodón	á 20 00	" " "	500 00	4396 6	id.	Idem de gaza con mezcla de metal	á	3 00	54 00
10 00	id.	Idem de punto y de lana	á 20 00	" " "	200 00	694 98	id.	Castorines	á	2 00	347 76
2 00	id.	Corbatas de lana	á	" " "	8 00	140 00		Orchuelas de	á " 30	" " "	22453 59
1 8 1/2	id.	Idem de algodón y seda	en	" " "	20 00	30 60		Idem de id. listadas	á " 33 1/3	" " "	85 14
637 84	varas	Canevá de algodón	á " 41 2/3	" " "	235 76	173 88	varas				
1 8	libras	Idem de seda	á 10 00	" " "	10 80	78178 66	id.				

Continúa

AVISO.

Debiendo rematarse en pública sub-hasta y en el mejor postor, la Hacienda nombrada de Tancasnequi y demas bienes que quedaron por muerte de D. Ramon Antonio Moreno, para cuyo acto se señalará previamente por el Sr. Juez de primera instancia y hacienda, día y hora; lo participo al público por disposicion del espresado Sr. Juez, á fin de que los que se interesen á la mencionada hacienda y demas bienes ocurran al que suscribe, quien les impondrá de lo que deseen saber.—Tampico de Tamaulipas, Octubre 9 de 1846.

Zeferino Rodriguez